

Política Editorial

Editorial Policy

Política Editorial

Cátedra de Artes es un espacio editorial latinoamericano de intercambios y modulaciones docentes e investigativas, que, a nivel de posgrado, recibe, registra y publica materias de distintas asignaturas y disciplinas relacionadas con las artes a nivel profesional, creativo y académico.

Privilegia trabajos situados en un eje interdisciplinario, en donde las artes expresen sus particulares modos epistemológicos, así como su capacidad de diálogo con otras esferas del saber y la cultura.

Publicada semestralmente (julio y diciembre) por el Magíster y Doctorado en Artes, perteneciente a la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, incluye únicamente artículos originales e inéditos que se ciñan a sus Normas Editoriales. Se estructura en dos secciones: “Artículos” y “Reseñas”.

Cátedra de Artes posee un Comité Editorial conformado por investigadores tanto a nivel nacional como internacional. La labor de los miembros de este comité es evaluar artículos, aportar artículos de su autoría, recomendar textos para su eventual publicación y sugerir evaluadores externos. Todos los artículos que lleguen a la dirección de *Cátedra de Artes* serán sometidos a un proceso de evaluación por pares.

Editorial Policy

Cátedra de Artes is a Latin American editorial space for exchange and teaching & investigative modulations that at a postgraduate level receives, registers and publishes material from different subjects and disciplines related to art at a professional, creative and academic level.

It privileges works that are situated in a transdisciplinary axe, where arts express their particular epistemological modes, as well as their capacity to dialogue with other realms of knowledge and culture.

Being published half-yearly (July and December) by the M.A and Doctorate of Arts, *Cátedra de Artes* belongs to the Faculty of Arts of the Pontificia Universidad Católica de Chile, and it only includes original and previously unpublished articles that follow its Editorial Norms. It is divided in two sections: “Articles” and “Reviews”

Cátedra de Artes counts with an Editorial Committee that is conformed by national and international researchers. Their work is to evaluate articles and also contribute with articles of their own, as well as to suggest texts to be published and external peer reviewers. All articles submitted to the editorial board of *Cátedra de Artes* will undergo a peer-reviewing process.

Normas editoriales

Presentación de los artículos

- Los artículos enviados a *Cátedra de Artes* deben ser originales e inéditos.
- Los artículos deben incluir título, resumen en español e inglés y tres a cinco palabras clave (también en versión bilingüe) y la dirección del correo electrónico del autor.
- La extensión máxima es de doce mil palabras para cada artículo y dos mil para las reseñas de libros.
- Si el artículo es derivado de una investigación se debe incluir a pie de página, al inicio del documento, el nombre de la investigación asociada, investigador responsable, fuente de financiamiento y fecha.
- Para garantizar el anonimato en el proceso de arbitraje, los artículos enviados a *Cátedra de Artes* no deben contener datos referentes a los autores. Esta información debe ser enviada en un documento aparte, el que debe incluir una biografía mínima del autor que contenga sus grados académicos, su actual filiación académica o institucional, sus últimas publicaciones y su correo electrónico.
- Las imágenes, si las hubiera, deben ser enviadas como archivos independientes, en formato JPG y en una resolución igual o mayor a 250 dpi. Todas las imágenes deben señalar la fuente de la que se han obtenido.
- En el caso de las reseñas, deben adjuntarse la imagen de portada y la ficha bibliográfica del libro reseñado.

Envío y recepción de artículos

- Los artículos deben enviarse vía correo electrónico, en formato RFT, a la dirección de la revista (revistacatedra@uc.cl), adjuntando las imágenes, si las hubiera, como archivos JPG. Además, deberán enviarse dos copias impresas a la dirección postal de la Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Avenida Jaime Guzmán 3300, Santiago de Chile).
- El envío de artículos implica la aceptación de nuestras normas editoriales.
- Los artículos pueden ser enviados durante el año académico y su publicación quedará sujeta al resultado de la evaluación.

Arbitraje y evaluación de los artículos

- La evaluación de los artículos recibidos en *Cátedra de Artes* consiste en el envío en forma anónima a un árbitro externo, quien puede aprobar su publicación, rechazarla o solicitar modificaciones. Si el resultado de su evaluación es negativo, el artículo será sometido a la evaluación de otro árbitro. Si ambos coinciden en rechazar el artículo, este no será publicado. No obstante, si el segundo árbitro considera que el artículo puede ser aceptado, se pedirá la colaboración de un tercer árbitro que dirimirá la publicación final del artículo.
- La Dirección de la revista y el Comité Editorial pueden solicitar artículos a investigadores de reconocido prestigio, los cuales estarán exentos de arbitraje.
- La revista no devolverá los originales. La decisión final sobre la publicación del artículo será informada al autor vía carta o correo electrónico.
- Los artículos aprobados serán publicados en uno de los tres números siguientes de *Cátedra de Artes*.
- Al enviar sus artículos, los autores dan cuenta de la aceptación de entrega de los derechos para la publicación de los trabajos a la revista *Cátedra de Artes* de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Por lo cual, todas las imágenes reproducidas han de contar con las autorizaciones y citas correspondientes.
- Los autores recibirán dos ejemplares de la revista y un ejemplar quien elabore una reseña.
- Las opiniones son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Sistema de citas

- *Cátedra de Artes* se basa en el sistema de citas MLA, versión 2009.
- Los títulos de las obras citadas, como novelas, tratados, textos teóricos, poemarios, pinturas, películas, libros o compilaciones, obras y manifestaciones artísticas, revistas académicas, diarios, se escriben con estilo cursiva, tanto cuando se mencionan en el texto como cuando se incluyen en el listado de referencias.
- Para una cita literal, de un fragmento de 5 o menos líneas de texto en prosa o 3 o menos líneas de un poema, la norma es la siguiente: después de transcribir el fragmento citado y marcarlo entre comillas (“ ”), se apunta entre paréntesis () el apellido del autor o autores y el número de página correspondiente. Por ejemplo: Surge la noción de escritura, entendida como “la destrucción de toda voz, de todo origen” (Barthes 75).

- Si en el párrafo que introduce la cita ya se ha mencionado el nombre del autor, solo es necesario poner entre paréntesis () el número de página en que se encuentra el fragmento. Por ejemplo:
Según describe Foucault, los médicos escudriñaron en fenómenos corporales que durante siglos habían permanecido “por debajo del umbral de lo visible y de lo enunciable” (5).
- Si no se cita en forma literal, si se parafrasea o se explican las palabras del autor, no es necesario consignar el número de página, pero sí el título o el año de edición de la obra si son necesarios. Por ejemplo: Victor Burgin, por ejemplo, afirma que... (2009).
- Para citas de 5 o más líneas de prosa o 3 o más versos de un poema: deben transcribirse como un párrafo por separado, justificarse a 2,5 centímetros del margen izquierdo y no enmarcar con comillas. Para toda cita, si se incluye un énfasis, debe indicarse si pertenece al original o si es agregado por el autor del artículo. Por ejemplo:
Sobre esto, Merleau-Ponty indica:
Habituar a un sombrero, a un coche o a un bastón, es instalarse en ellos o, inversamente, hacerlos participar en la voluminosidad del propio cuerpo. La habitud expresa el poder que tenemos de dilatar nuestro ser-en-el-mundo, o de *cambiar la existencia* anexándonos nuevos instrumentos (161, el énfasis es mío).
- Si se cita de forma indirecta: cuando se encuentra que el autor citado ha citado otra obra, se incluye agregando después de esta un paréntesis con la frase (cit. en). Por ejemplo:
G. Fantoni explica esta problemática: “Eso era lo que nos diferenciaba de la primera vanguardia del Di Tella, la más asociada con el pop, en el sentido en que ellos entendían que se podía ser de derecha y de vanguardia. Nosotros sosteníamos que no se podía pensar de derecha y ser de vanguardia...” (cit. en Giunta 366).
- Si el texto citado tiene dos o más autores: pueden mencionarse todos los apellidos (en el orden en que aparecen oficialmente en la página del título del texto), o bien solo el apellido del primer autor sucedido de la frase *et al.*
- Si a lo largo del artículo/reseña se utilizan dos o más libros del mismo autor: se apunta, al momento de citar, el título o, en caso de que este sea mayor a tres palabras, una abreviatura del título que se está citando, y luego, el número de página. Por ejemplo: Bataille es enfático: “El erotismo es lo que en la conciencia del hombre pone en cuestión al ser” (Bataille, *El erotismo* 33).
- Si la cita se encuentra o extiende por dos o más páginas: se utiliza un guión para separar los números de página. Por ejemplo: (354-355) o (354-9). Así se

da a entender que la cita está entre esas páginas, o se ha seleccionado desde aquellas.

- Si la cita no posee números de página o año de edición, como frecuentemente puede ocurrir con artículos en la web, debe ir entre paréntesis el nombre del autor (si es que no se ha mencionado) y un título acortado del artículo entre comillas (“”). Tal como manifiesta Ileana Diéguez, “lo real de la vida o de la realidad cotidiana ha ido manifestándose en el campo del arte escénico como irrupción, horadación o fractura del orden poético” (“De malestares teatrales”).
- Si la cita pertenece a una publicación con volúmenes: se debe consignar antes del número de página, el volumen o tomo en el que se encontrará la cita. Las relaciones del hombre consigo y su cuerpo estarán marcadas por “la reflexión sobre sí mismo, el conocimiento, el examen, el desciframiento de sí por sí mismo” (Foucault, *Historia...*, tomo II, 30).
- Para incluir texto en una cita: si se interviene una cita con palabras propias del autor del artículo, ya sea para clarificar el contenido de la cita o explicar, se utilizan corchetes [...].
- Para omitir texto en una cita: si se omite parte del texto, para continuar luego con otra porción de la cita, pueden utilizarse los puntos suspensivos: ...; para mayor claridad, los puntos suspensivos deben ir separados por un espacio entre sí: . . .

Notas al pie y lista de referencias

- Las notas a pie de página solo se utilizan cuando el autor del artículo necesita hacer una referencia a temáticas afines a la cuestión central, para aclarar algún concepto o dar información de contexto, que pueda desviar la forma del artículo. Incluir en el pie de página a los autores citados en el cuerpo del texto no se utiliza, para ello se elabora un listado de referencias al final del artículo.
- El listado de referencias final incluirá los textos efectivamente citados en el cuerpo del artículo. Información o lecturas contextuales se pueden incluir en los pies de página.
- El listado de referencias se presenta en orden alfabético, según el apellido de los autores de los textos referenciados. Una obra o referencia sin autor será ordenada alfabéticamente según su título. La forma de consignar los textos consultados varía a veces según el tipo de obra, o de cuánta información sobre ella se disponga. Por lo general, la fórmula es la siguiente: Apellido del autor,

nombre del autor. *Título del libro* (año de edición original*). Ciudad: editorial, año de publicación. Medio de publicación (impreso, sitio web, audiovisual, tesis, disertación, etc).

- Ejemplos de distintos tipos de obra:

1. Libro de un solo autor:

Barthes, Roland. *La cámara lúcida*. Barcelona: Gustavo Gili, 1976. Impreso.

2. Libro de dos o más autores:

Cuando la obra es de dos o más autores se registran los nombres de todos (para el primero: Apellido, Nombre; para los siguientes, Nombre y Apellido) o se registra solo el primero, seguido de la frase *et al.* (y otros).

Maturana, Humberto y Francisco Varela. *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Santiago: Editorial Universitaria, 1988. Impreso.

3. Libro de autor desconocido:

Lazarillo de Tormes. Barcelona: Bruguera, 1974. Impreso.

4. Libro con un autor y un editor:

Baudelaire, Charles. *El pintor de la vida moderna*. Eds. Antonio Pizza y Daniel Aragón. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 2000. Impreso.

5. Libro compilado o editado por uno o más autores:

Cruces, Francisco, et al. (eds.). *Las culturas musicales. Lecturas de Etnomusicología*. Madrid: Trotta, 2001. Impreso.

Pérez, David (ed.). *La certeza vulnerable. Cuerpo y fotografía en el siglo XXI*. Barcelona: Gustavo Gili, 2004. Impreso.

6. Libro cuyo autor es una corporación u organización:

UNESCO. *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa: 2006. Impreso.

7. Dos o más libros del mismo autor:

Baudrillard, Jean. *El complot del arte. Ilusión y desilusión estéticas*. Buenos Aires: Amorrortu, 2007. Impreso.

---. *Pantalla total*. Barcelona: Anagrama, 2000. Impreso.

* Solo si se está citando un texto cuya primera edición original no es con la que se está trabajando en el artículo o reseña.

8. Libro reeditado:

Hay dos formas en que un libro puede ser reeditado: una serie de ediciones con el mismo contenido del original, y una publicación revisada, compilada y mejorada de la original. Generalmente, este último tipo implica la participación de un editor, que no es el autor; en ese caso se registra como en el punto 5.

Sloterdijk, Peter. *Normas para el parque humano*. 2000. Madrid: Siruela, 2003. Impreso.

Hauser, Arnold. *Historia social de la literatura y el arte*. 2 vols. 2ª ed. Barcelona: Guadarrama, 1962. Impreso.

9. Libro con volúmenes:

Si se utilizaron todos los volúmenes:

Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad*. 3 vols. México D.F: Siglo XXI, 1996. Impreso.

Si se utilizó solo uno:

Castillo, Ramón et al. (eds). *Chile: 100 años de artes visuales*. Vol. 1. Santiago de Chile: DIBAM, 2000. Impreso.

10. Artículo en una compilación:

Schneuer, María José. "Visión del caos americano y el orden chileno a través de El Mercurio de Valparaíso entre 1840 y 1850". *Entre tintas y plumas, Historias de la prensa chilena del siglo XIX*. Ed. Ángel Soto. Santiago de Chile: Centro de Investigación de Medios Andes, Facultad de Comunicación, Universidad de Los Andes, 2004. Impreso.

11. Cuento o poema en una antología: Volpi, Jorge. "El Gato de Schrödinger". *Bogotá 39. Antología de cuento latinoamericano*. Daniel Alarcón et al. Barcelona: Ediciones B, 2007. 17-26. Impreso.

Si el cuento o poema referenciado es extraído de una selección hecha por el mismo autor:

Parra, Nicanor. "Sinfonía de cuna". *Poemas y antipoemas*. Santiago de Chile: Nascimento, 1954. 9-11. Impreso.

12. Artículo en revista académica:

Herrera Ortega, Silvia. "Eduardo Maturana: un compositor del siglo XX". *Revista Musical Chilena* 199 (2003): 7-38. Impreso.

Tavin, Kevin. "Wrestling with angels, searching for ghosts: Toward a critical pedagogy of visual culture". *Studies in Art Education*, 44.3 (2003): 197- 213. Impreso.

13. Artículo en diario o revista:

Scholz, Pablo O. "Documenta un estado de ánimo". *Diario El Clarín*, 16 de febrero de 2005: Sección Espectáculos, 46. Impreso.

Henández, Javiera. "Las nuevas caras de la música chilena". *Wikén*. 3 de diciembre de 2010. 8-9. Impreso.

14. Editorial o carta al editor:

"Retraso de La Araucanía". Editorial. *El Mercurio de Santiago*. 5 de octubre de 2010, A3. Impreso.

Bettati, Bruno. Carta. *La Tercera*, 11 de mayo de 2010. 2. Impreso.

15. Reseña, comentario o crítica:

Díaz, Rodrigo. "Reseña de *Vivir la diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbanos de México* de María Ana Portal". *Alteridades* 11.22 (2001): 131-133. Impreso.

16. Introducción, prefacio o prólogo:

Subirats, Eduardo. "Introducción". *Para una crítica de la Violencia y otros ensayos. Walter Benjamin*. España: Taurus, 1998. Impreso.

17. Traducción:

Bhabha, Homi K. *El lugar de la cultura*. Trad. César Aria. Buenos Aires: Manantial, 2002. Impreso.

18. Tesis, disertación o conferencia:

Valenzuela Gordon, Diego. "El gran Teatro Carnaval de Chile: reflexiones en torno al lenguaje teatral chileno". Tesis. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003. Impreso.

19. Programa de televisión o radio:

Karim Paz, Abdul. Entrevista. *Una belleza nueva*. Canal 13 Cable, Santiago. 2008. Emisión televisiva.

El Show de los libros. Emisión televisiva. Televisión Nacional de Chile, Santiago. Mayo de 2002. VHS.

20. Imagen (pintura, escultura, fotografía)

En general, se accede a ilustraciones, imágenes o reproducciones de obras a través de medios web o impresos; se consigna ese dato luego de establecer la autoría de la obra. Si la imagen tiene como fuente la web y ha sido subida por un usuario, especificar el nombre de usuario y el nombre general o corto del sitio web (por ejemplo: Wikipedia.org).

Blake, William. *Christ Appearing to His Disciples After the Resurrection*. 1795. National Gallery of Art, New York. *National Gallery of Art*. Web. Fecha de acceso: 22 de mayo de 2006.

Weston, Edward. "Nude". 1925. *Edward Weston 1886-1958*. Ed. Manfred Heiting. Köln: Taschen, 1999. Impreso.

21. Película:

Se puede referenciar un film de dos formas; si se desea enfatizar la película misma, o si se busca enfatizar el nombre del director o los protagonistas. Se utilizan las abreviaturas dir. (director) e int. (intérprete/s).

Farinelli (Il castrato). Dir. Gérard Corbiau. Int. Stefano Dionisi, Enrico Lo Verso y Elsa Zylberstein. Stéphan Films, 1994. Película.

De Niro, Robert, int. *Taxi Driver*. Columbia Pictures, 1976. DVD.

Lucas, George, dir. *Star Wars Episode IV: A New Hope*. Twentieth Century Fox, 1977. Película.

22. Audio y grabaciones:

El criterio para listar obras en audio es hacerlas fácilmente rastreables para los lectores. Generalmente se comienza con el nombre del artista, compositor o intérprete, para luego apuntar el nombre del disco o la fecha. Nombres de discos y/u obras completas se escriben en cursiva; nombres de canciones, entre comillas.

Debussy, Claude. "Prélude à l'après-midi d'un faune". Int. London Symphony Orchestra. Cond. Leopold Stokowski. EMI, 2000. CD.

Beethoven, Ludwig van. *The 9 Symphonies*. Int. NBC Symphony Orchestra. Cond. Arturo Toscanini. RCA, 2003. CD.

23. Recurso electrónico:

No es necesario consignar la dirección URL del archivo, debido a que estas cambian constantemente, o un mismo contenido puede encontrarse en variadas fuentes. Para los artículos web, publicaciones independientes, documentos, etc., debe registrarse la mayor cantidad de información disponible, ya que a veces no se encuentran datos como el autor, fecha de publicación, números de página, etc.

Los orígenes del Renacimiento. Web. Fecha de acceso: 15 de diciembre de 2011.

Carvalho, José Jorge. "Estéticas de la opacidad y la transparencia. Música, mito y ritual en el culto shangó y en la tradición erudita occidental". *TRANS Revista Transcultural de Música* 6 (2002). Web. Fecha de acceso: 14 de diciembre de 2005.

24. Sitio web: se consigna la fecha de consulta, además de la URL.

Memoria Chilena. Web. Fecha de acceso: 23 de agosto de 2011.

<www.memoriachilena.cl>

25. Correo electrónico:

Es necesario consignar la información de un correo electrónico que haya sido citado o mencionado a lo largo del artículo. Para esto, se debe consignar el nombre del escritor; el título del mensaje (si es que hay), tomado desde la línea de asunto del mensaje y colocándola entre comillas; una descripción del mensaje que incluya al receptor de éste (ej.: mensaje al autor); la fecha del mensaje; y el medio de este.

Moraga, Jorge. “Re: Sobre Borges”. Mensaje a Fernando Fuentes. 25 de marzo de 2010. Correo electrónico.

26. Artículo en un libro de referencias, diccionario o enciclopedia:

“Ideología”. *Diccionario de filosofía*. José Ferrater Mora. Barcelona: Ariel, 2004. Impreso.

Si los ítems del libro están ordenados alfabéticamente, no es necesario registrar el número de página o volumen.

Resúmenes y palabras clave

- El resumen debe contener la información básica del documento original y, dentro de lo posible, conservar la estructura del mismo. No debe sobrepasar las 120 palabras. El contenido del resumen es más significativo que su extensión.
- El resumen debe empezar con una frase que represente la idea o tema principal del artículo, a no ser que ya quede expresada en el título. Debe indicar la forma en que el autor trata el tema o la naturaleza del trabajo descrito con términos tales como estudio teórico, análisis de un caso, informe sobre el estado de la cuestión, crítica histórica, revisión bibliográfica, etcétera.
- Debe redactarse en frases completas, utilizando las palabras de transición que sean necesarias para que el texto resultante sea coherente. Siempre que sea posible deben emplearse verbos en voz activa, ya que esto contribuye a una redacción clara, breve y precisa.
- Las palabras clave deben ser conceptos significativos tomados del texto que ayuden en la indexación del artículo y a la recuperación automatizada. Debe evitarse el uso de términos poco frecuentes, acrónimos y siglas.